

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20072 *ORDEN de 4 de julio de 1983 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Comandante de Infantería don Francisco Bustamante Alonso.*

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa según Orden 362/9259/1983 («Diario Oficial» número 143), y como consecuencia de haber pasado a la situación de reserva activa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 165), el Comandante de Infantería don Francisco Bustamante Alonso, causa baja a petición propia en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior, Servicios de Protección Civil de Cáceres, con efectos administrativos del día 1 de julio de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

20073 *ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se concede la vuelta al servicio activo en la carrera Fiscal a don Fernando Burgos Pavón.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva a este Departamento don Fernando Burgos Pavón, al que por Orden de 21 de mayo de 1977 se le declaró en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, y en la que solicita el reingreso,

Este Ministerio, de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el artículo 34 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970, ha acordado conceder la vuelta al servicio activo en la carrera Fiscal, en las condiciones que en dicho artículo se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D., el Subsecretario, Lloria Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20074 *CORRECCION de errores de la Orden de 18 de junio de 1983 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Estadísticos Facultativos a los opositores aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de Economía y Comercio de 15 de marzo de 1982.*

Advertidos errores en el texto remitido para publicación de la expresada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 21 de junio de 1983, se transcriben seguidamente las oportunas rectificaciones:

En la relación detallada de funcionarios, página 173-0, donde dice: «A14PG334 —Feito Fairen, José Manuel—, 7-7-1985»,

debe decir: «A14PG334 —Feito Fairen, José Manuel—, 7-9-1985», y donde dice: «A14PG335 —Alvarez Alvarez, Florentina—, 2-2-1983», debe decir: «A14PG335 —Alvarez Alvarez, Florentina—, 5-2-1983».

20075 *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de junio de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslados en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, convocado por Resolución de la Subsecretaría de 26 de abril de 1983.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio de 1983, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 19075, línea novena de la relación que se acompaña a la Orden, el destino adjudicado a don Angel A. Jurado-Centurión López debe seguirse de un (1), quedando por tanto: «D. H. Avila (1)».

En la página 19076, dentro de la misma relación, deben hacerse las siguientes rectificaciones:

En la línea 32, donde dice: «Molino Baquero, Juan Ignacio», debe decir: «Molina Baquero, Juan Ignacio», y en la misma línea, donde dice: «AC-Admón. Hda. Alcoy», debe decir: «D. H. Alicante».

En la línea 35, el destino adjudicado a doña Angeles Hortalano Cerezo, debe seguirse de un (1), quedando por tanto: «MD-DG-Patrimonio del Estado (1)».

En la línea 38, el destino adjudicado a doña Mercedes Gómez Macías, debe seguirse de un (2), quedando por tanto: «MD-Admón. Hda. Móstoles (2)».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

20076 *CORRECCION de errores de la Orden de 30 de junio de 1983 por la que se dispone el cese de don José María Pliego Gutiérrez como Subdirector general de Planificación del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1983, por la que se dispone el cese de don José María Pliego Gutiérrez como Subdirector general de Planificación del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, se publica la siguiente rectificación:

Página 19077, disposición 18.960, donde dice: «A010PG1178», debe decir: «A010OP1178».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20077 *ORDEN de 20 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don José María Minguéz Fernández Profesor agregado de «Historia Universal de la Edad Media» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1963 y 17 de julio de 1965,